

Declaración pública de la Conferencia Episcopal de Chile sobre convenio con Ministerio Público

El Episcopado afirma comprender la razón del Fiscal Nacional para dejar sin efecto el convenio suscrito el martes 30 de abril. "Dada la nueva situación, ratificamos nuestra voluntad de realizar todo lo necesario para aportar los antecedentes que reciba la Conferencia Episcopal y que ayuden a las instancias del Estado a esclarecer la verdad y hacer justicia".

Lunes 06 de Mayo de 2019

La Conferencia Episcopal de Chile ha dado a conocer este lunes 6 de mayo la siguiente declaración:

Hemos conocido que el Fiscal Nacional ha decidido dejar sin efecto el Convenio Marco de Colaboración con la Conferencia Episcopal de Chile, texto que habíamos trabajado en conjunto durante varios meses y que suscribimos el 30 de abril.

Al respecto, la Conferencia Episcopal de Chile declara:

1. Nuestro único propósito al suscribir este acuerdo fue dar mayores garantías a las personas denunciantes de abuso sexual, especialmente a quienes no desean hacer su relato ante las instancias del Estado, y colaborar para que toda denuncia sea investigada por el Ministerio Público.
2. Nunca hemos buscado un trato preferente con este convenio. Nuestro objetivo fue explicitar en un documento formal con los estándares establecidos por el Ministerio Público, nuestra disposición a colaborar más allá de lo que la sola ley estipula.
3. Lamentamos que la firma de este convenio haya causado un impacto doloroso en víctimas y sobrevivientes de abuso. No era esa nuestra intención.
4. Por este motivo, comprendemos la razón de Fiscalía Nacional para tomar esta decisión. Dada la nueva situación, ratificamos nuestra voluntad de realizar todo lo necesario para aportar los antecedentes que reciba la Conferencia Episcopal y que ayuden a las instancias del Estado a esclarecer la verdad y hacer justicia.

Firma la declaración el Departamento de Comunicaciones de la Conferencia Episcopal de Chile.

CECh, 06-05-2019



📍 Conferencia Episcopal de Chile

📍 Echaurren 4, Piso 6, Santiago

☎ +562 23470900